

# HERRAMIENTAS DE TRANSPORTE

# INCOTERMS



**INCOTERMS 2010**  
de la Cámara de Comercio  
Internacional (ICC)

	PAÍS, CIUDAD, LUGAR DE ORIGEN						TRANSPORTE PRINCIPAL			PAÍS, CIUDAD, LUGAR DE DESTINO		
	Embalaje verificación control.	Licencias, autorizaciones, otras formalidades.	Carga al camión o contenedor en fábrica o almacén.	Transporte interior país de origen. De fábrica a puerto, aeropuerto, a terminal o a transportista.	Formalidades aduaneras exportación.	Costes manipulación terminal origen. Puerto, aeropuerto, tir, tren, etc.	Transporte principal Internacional.	Seguro mercancía. Seguro transporte.	Costes manipulación terminal destino. Puerto, aeropuerto, tir, tren, etc.	Formalidades aduaneras importación. Arancel, impuestos interiores y especiales, y trámites.	Transporte interior país destino. De puerto, aeropuerto o terminal a fábrica u operador logístico.	Recepción y descarga.
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12

## INCOTERMS 2010 ICC - REGLAS PARA CUALQUIER MODO O MODOS DE TRANSPORTE

<b>EXW</b> Exworks. Franco fábrica.	<b>A</b> Coste											
	Riesgo											
<b>FCA</b> Free carrier. Franco porteador.	<b>B</b> Coste											
	Riesgo											
<b>CPT</b> Carriage paid to. Transporte pagado hasta.	<b>C</b> Coste											
	Riesgo											
<b>CIP</b> Carriage and insurance paid to. Transporte y seguro pagado hasta.	<b>D</b> Coste											
	Riesgo											
<b>DAT</b> Delivered at terminal. Entrega en terminal.	<b>E</b> Coste											
	Riesgo											
<b>DAP</b> Delivered at place. Entrega en lugar.	<b>F</b> Coste											
	Riesgo											
<b>DDT</b> Delivered duty paid. Entregada derechos pagados.	<b>G</b> Coste											
	Riesgo											

## INCOTERMS 2010 ICC - REGLAS PARA TRANSPORTE MARÍTIMO Y VÍAS NAVEGABLES INTERIORES

<b>FAS</b> Free alongside ship. Franco al costado del buque.	<b>H</b> Coste											
	Riesgo											
<b>FOB</b> Free on board. Franco a bordo.	<b>I</b> Coste											
	Riesgo											
<b>CFR</b> Cost and freight. Coste y flete.	<b>J</b> Coste											
	Riesgo											
<b>CIF</b> Cost, insurance and freight. Coste seguro y flete.	<b>K</b> Coste											
	Riesgo											

Vendedor   
 Comprador   
 El vendedor debe proporcionar la documentación necesaria para la exportación y el comprador los de importación a petición de riesgo y a expensas del demandante.   
 Dependiendo del lugar de entrega pactado.   
 Obligatorio   
 Recomendaciones Generales.   
 Recomendaciones Particulares.